

EL ABSTINENTE

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DE ABSTINENCIA N.º 1 DE AMBOS SEXOS

AÑO III

SANTIAGO, MAYO 1.º DE 1900

NÚM 35

EL ABSTINENTE

SE PUBLICA UNA VEZ AL MES,

DEBIDO AL POBOLO DE LOS TEMPERANTES
Y DE LOS AMIGOS DE LA CAUSA

SE REPARTE GRATIS

DIRECTOR:

FRANCISCO DIEZ — Casilla 743

A los lectores de «El Abstinente»

Constitución 19 de Abril de 1900.

Queridos amigos:

¡Cuánto lamento el retraimiento á que me veo reducido á consecuencia de mi enfermedad! Ahora que he recuperado fuerzas suficientes para manejar la pluma, me apresuro á dirigir un saludo junto con unas cuantas palabras de aliento. Deciros que he echado de menos mi obra y mis amigos colaboradores, no hay para qué. Sin entrar en pormenores por demás personales acerca de mi *enclaustramiento*, permitidme que á él aluda para declararos: 1.º Que la infección que probablemente traje de Valparaíso en forma de tifus no tomó mayores proporciones y que de ella sané con relativa rapidez debido á la bondad de Dios y á mi carácter de abstinente y principalmente de vegetariano. Aprovecho la oportunidad para dar mi testimonio favorable al sistema de Luis Kulme, de Leipzig, de cuyas doctrinas nos inspiramos mi familia y yo desde principios del año 96 con el mejor éxito.

No puedo extenderme sobre el particular pero estoy dispuesto á hacerlo en favor de los que así lo deseen y vengan á verme en Santiago y me consulten por escrito.

2.º Que esta enfermedad ha sido para mi

un tiempo de recogimiento en el cual he dado descanso al cerebro y acopiado fuerzas para la vuelta al trabajo.

3.º Que las muestras de simpatía y de cariño de que he sido objeto con motivo de la prueba sufrida, me ha infundido aliento para lo sucesivo y ha estrechado los lazos que me unen á mis hermanos en el evangelio y en la abstinencia.

4.º Que este acontecimiento me ha dado pruebas de que la causa de la abstinencia está ya bastante afianzada entre nosotros para que su órgano, EL ABSTINENTE, no sufra perjuicios por la ausencia de su director. ¡Gracias, amigos, por vuestra colaboración!

Aquí en este pueblo á donde la cariñosa atención de unos amigos me ha mandado á otoñar para restablecerme del todo, he podido cerciorarme de que la embriaguez tiene tantos adeptos como en Santiago, proporcionalmente á la población, por supuesto. He procurado inducir á un joven á que hiciera alguna propaganda para allanar el camino á una rama de nuestra sociedad que confiamos ha de fundarse tarde ó temprano, pero por ahora nada he conseguido. Antes de volver á Santiago en donde espero encontrarme para las reuniones del 6 de Mayo, pensamos pasar unos días en Chillán y saludar á los temperantes de la capital del Ñuble.

Entre tanto, no me resta hoy por hoy más que despedirse de los amigos de EL ABSTINENTE que lo son también de su humilde director.

FRANCISCO DIEZ.

Necesidades sentidas

Quien estudie y fije con imparcialidad la atención en el arraigado y funestísimo vicio del licor que toma vuelos incalculables en Chile, pensará con amargura para su corazón, que sus hombres dirigentes poco ó nada han hecho para detener la ola de la desmoralización y degeneración que amenaza consumirlo todo.

No concebimos,—nosotros los abstinentes,—cómo explicarnos satisfactoriamente que los que disponen de todos los elementos necesarios para legislar de una manera práctica y benéfica en favor del pueblo, carezcan de la energía moral suficiente para dar remate de una vez por todas con el pernicioso vicio de la embriaguez.

Los hombres actuales de Gobierno, si es cierto que han trabajado por levantar el nivel intelectual de las clases proletarias, con la creación de nuevas escuelas nocturnas para obreros, no es menos cierto también que ellos se han dejado dormir—de una manera por demás sentida—para dictar buenas leyes que limiten siquiera, en parte, el escandaloso expendio de bebidas embriagantes.

Desde el miserable chinchel hasta el más elegante bar, la venta de licores se hace sin tasa ni medida; sin reglamentación la más mínima: no hay prohibiciones para el niño de diez años ni para el *madurón* de 80.

Las sociedades de abstinencias nacidas al calor de los más humanitarios sentimientos, fundadas por hombres que quieren el bien para todos, apenas han podido llevar hasta el presente una vida más ó menos próspera á costa de grandes sacrificios y contratiempos.

El apoyo moral y material que dichas instituciones tienen derecho á disfrutar de los excelentes legisladores que sinceramente desean días felices para sus países, es un valioso concurso para los altos y nobles fines que ellos persiguen.

Por eso apelamos nosotros á la ayuda gubernativa: dictense leyes para reglamentar la embriaguez; protéjase á las instituciones de temperancia; imprímense por millares libros y folletos que den á conocer los resultados pésimos del alcohol, y llévense á efecto periódicamente conferencias públicas, que ilustren á las masas populares sobre asunto tan importante, etc., etc. Cuando todo esto suceda, la decadencia y desmoralización en este país habrán desaparecido como por encanto, y entonces habremos dado un gigantesco paso en el concierto de la civilización.

Que pronto se cumplan nuestros deseos.

PRINCIPIANTE.

Abril—1900.

Propiedad Embargada

¡Pobrecito! ahí viene, con su cara demacrada y pasos vacilantes.

¡Infeliz Francisco! En su cara se dibuja la desgracia personificada. ¿Que le habrá acontecido? ya lo sabré.

¡Hola, amigo Francisco! ¿Como estás?

¿Como he de estar querido Juan?

Mi propiedad ha sido embargada hace pocos días.

¿Qué, tenías acaso alguna propiedad?

Sí, tenía una pequeña propiedad que me producía cien pesos mensuales y poco á poco me han ido despojando, y hoy,.... cuando más necesito de ella me ha sido embargada y quizás para no volver á posesionarme de ella jamás.

Te compadezco, amigo Francisco, de todo corazón; con razón demuestras ese semblante tan dolorido y triste.

Y, ¿qué piensas hacer?

Hé sabido que unos caballeros han establecido en este puerto, una liga cuyo fin es defender los derechos que nos asisten, y de tal magnitud es la obra en que se han empeñado estos caballeros, que muchos pueblos de la República han seguido tan feliz iniciativa.

¡Hombre!.... ojalá que el éxito coronen los esfuerzos de estos bienhechores del pueblo.

Sí, buenos deseos son esos, pero, los resultados obtenidos hasta aquí han sido casi nulos.

No desconfíes de tal empresa Francisco.... espera!

¿Qué he de esperar, amigo Juan, cuando han empezado por organizar carreras de obstáculos, de ensacados, de burros, y creo que hasta de gatos en el Parque de Playa-Ancha?

(Juan aparte.) ¡Pobrecito, está demente! Bueno, ¿y después?

Casi ví mis esperanzas perdidas, pero me dije que eso sería para llamar la atención! Después han dado numerosas conferencias sobre nuestros derechos nativos.

(Juan aparte.) ¡Pobre loco, cómo discurre! ¿Qué es eso de derechos nativos que no comprendo?

¡Vaya hombre! quiero decir que nuestras propiedades (porque somos más de la mitad de la humanidad los damnificados), nos pertenecen desde que hemos nacido.

¡Ah....! (Le acompañaré en su desvarío.)

Como he seguido paso á paso, la defensa de nuestra causa, he asistido á la inauguración de tres escuelas en distintos barrios.

(Juan interrumpiendo.) Pero, ¿qué tiene que ver la defensa con las carreras, conferencias y escuelas?

Es lo mismo que digo yó, y por esto es que digo que los resultados son casi nulos. Figúrate que hace poco, como tú habrás sabido

tuvieron lugar unas regatas en la bahía, con el mismo objeto.

¡Ah.....! ¿tu me hablas de la Liga contra el alcoholismo?

¡Hás acertado, de ella misma.

Entonces la historia es esta.

Los derechos de propiedad nativa de que tu me hablabas hace un momento, son nuestras manos, con las cuales labramos nuestro porvenir; que la renta mensual es la que aperecías emolumentos por tu diario, trabajar; que el despojo te lo hacía el tabernero que está vecino á la fábrica, y, el embargo eso es otra cosa que la decrepitud de tus miembros, la debilidad de tus nervios y la pérdida de tu energía para seguir trabajando en lo sucesivo. Esto en cuanto á tí, y con respecto a la Liga no hay que desesperar del todo. Es verdad que lo de las carreras y las regatas, es algo quijotesco, porque ninguno de los países que combaten el alcoholismo se valen de carreras y regatas, sino, creando leyes prohibitivas para los habitantes que se entregan á las bebidas; á los reincidentes se les aplica un castigo mayor, y más aún á los taberneros y traficantes en licores, y en fin, á los que sin escrúpulo alguno adulteran las bebidas, sean fermentadas ó espirituosas, convirtiéndolas en verdaderos venenos, para el que tiene la maldita costumbre de tragarlas hasta emborracharse. Mas bien, las tales carreras y regatas, han dado lugar á orgías tremendas, que los amigos preparan á los triunfadores, riéndose todos casi en las mismas barbas de los que con tan buenos propósitos organizan tales espectáculos.

En cuanto á las escuelas, pronto verás querido Francisco el magnífico resultado que tendrán, haciéndose necesaria la creación de un número mayor de esos centros de ilustración y cultura. Las conferencias son el medio de transmisión de una persona á otra, de un objeto ó de un ideal, que se quiere generalizar, y por esto es que las tales conferencias tendrán mayor éxito y será el *non plus ultra*, si los conferencistas saborean la maravillosa fruta de la abstinencia total, cuyo talismán se quiere inocular en los oyentes.

En fin, Francisco, nuestra conversación ha durado mas del tiempo que esta clase de conversaciones debe durar. Dejaremos para otra ocasión el hablar más largamente sobre tan interesante materia.

Despidiéronse los amigos, alegrándose sobre manera de tan feliz encuentro.

La fisonomía de Francisco tan lacerada por el dolor, demuestra ahora la alegría verdadera, su corazón gozoso y resuelto más que nunca á

esperar á que sus derechos nativos como el decía, le fueran devueltos con la abstinencia total y absoluta que se propone firmar, teniendo en vista las exhortaciones del amigo Juan.

I éste, mas contento aún, por haber tenido oportunidad de ayudar á la Liga anti-alcohólica, en su noble levantada y patriótica tarea, de combatir un enemigo tan tenáz como traidor.

A. VER.

Abril de 1900

Un Cuadro Real

¡Es de noche! En una estancia
Tan modesta cual tranquila
Dó pálida luz oscila
En un modesto quinqué,
Al lado de una mesita
Se halla una madre llorosa
Que cose, y dice afanosa:
¡Cuánto demora José!

Vuelve á inclinar la cabeza
Sobre su labor sencilla
Mientras en su párpado brilla
Una perla maternal,
Sale de su tierno pecho
Un suspiro prolongado
Y con ánimo esforzado
Vuelve paciente á esperar.

«Ya son las dos, y no llega;
Algo le habrá sucedido
Esclama; más leve ruido
A la puerta se escuchó.
Se levanta presurosa,
Abre con mano ligera
Y... de pronto ¡cuán larga era
En el mismo umbral cayó.

Él! su hijo, su hijo amado,
En el albor de la vida
Ya entregado a la bebida,
A la cínica embriaguez;
Allí estaba el desdichado
Sin saber lo que ocurría
E inconsciente se reía,
Dando aquí y allá traspiés.

Déjase caer al fin
Sobre una silla, al acaso;
Mientras su madre, allí al paso
No se puede reanimar.....
Pero ya al venir el alba

Vacilante se levanta
Y con su tristeza tanta
Marcha á su hijo á contemplar

—¿Qué has hecho, dime, le dice,
¿Por qué me das tal congoja?
El la mira y se sonroja
Sin hallar qué responder
—Un amigo, madre mía,
Me invitó para una copa
Y al gustarla yo en mi boca
No me pude detener!.....

Era agradable el licor
Y bebí, bebí con ansia,
Porque él, madre con jactancia
Me desafiaba.—Infeliz!
Has entrado sin pensar
En el camino del vicio;
Estás es un precipicio.....
—Más de él yo quiero salir.

—Bien, si es que ya reconoce
Tu proceder vergonzoso
Yo no gozaré reposo,
Tranquilidad ni quietud,
Hasta que vea tu nombre
Colocado en la grandeza
Y cual signo de firmeza
En tu ojal *la cinta azul*.

.....

.....

Hoy aquel niño, señores,
Que una vez gustó el veneno
Marcha gozoso y sereno
Libre del inícuo mal.
Así vosotros también
Si amais á este patrio suelo;
Si el bien quereis con anhelo
Firmad, chilenos, firmad!

DELFINA MARIA HIDALGO.

Copiado del periódico «La Temperancia» de Valparaíso del año 1892, editada por el educacionista Sr. Victoriano de Castro.

A los temperantes de Antofagasta

Nos comunica el señor Luis A. Navarro, que el 27 de Marzo pasado, ha logrado instalar en Antofagasta una Sociedad de Temperancia con 18 miembros, cuyo directorio es el siguiente: Presidente, señor Luis A. Navarro;

Vice-presidente, señor Arturo Vega, Secretario señor Raimundo Olmedo; Pro secretario, señor José I. Sánchez; Tesorero, señor Gregorio Pardo; Vocales: señores, Edmundo Guaradis, Carlos Aguirre, Ceferino Carvajal y Elías A. Garcías.

También nos comunica el señor Navarro, que, después de mucho batallar, á podido lograr su intento de instalar esta Sociedad.

Felicitamos al hermano por su perseverancia en la obra santa de la abstinencia. No podía esperarse otra cosa dado su carácter convencido en la causa, como también por la buena escuela que practicó y recibió en el seno de la Sociedad Abstinencia N.º 1 de Santiago.

Felicitamos también á esos valientes campeones que son los primeros segun entendemos, que han empuñado la mejor arma, *La abstinencia*, para pelear la buena batalla que ha de dar por resultado la derrota del gran déspota el «Rey Alcohol» en el país.

No hay arma mejor, ni de más poderosos resultados, que la «abstinencia». Armados con ella, no solo podremos atacar con fruto al enemigo, sino defendernos de sus asechanzas y repeler sus golpes con seguridad. El abstinentes no recibirá ninguna herida del enemigo; pues la pobreza, el embrutecimiento, la vergüenza, los dolores sin cuento, que lleva consigo la «embriaguez», no pueden penetrar en el hogar del que se abstiene de toda clase de bebidas embriagantes.

El fruto del trabajo del temperante no va á manos de negociantes infames, que dan en cambio del dinero del obrero, venenos que atosigan el cuerpo y degradan el alma, en lugar de esto, el cuerpo lucirá vestiduras decentes y se alimentará de alimentos sanos; y el alma se elevará y ennoblecerá, disfrutando del cariño de muger é hijos cariñosos y agradecidos para con el que le proporciona, con su honrado trabajo, bienestar y felicidad continuados.

Yo sé, hermanos antofagastinos, que muchos de los que inviteis á vuestras filas os dirán: Para guardarme de la embriaguez no necesito ser abstinentes total. Beberé moderadamente y esto me basta.

Nó; y mil veces nó. Los que tal dicen se equivocan lastimosamente. «Por pensar de este modo hemos llegado al presente estado».

Esa es un arma vieja y anticuada que no da resultado en estos tiempos de los progresos de la química, que sabe imitar admirablemente toda clase de vinos y licores, confeccionando brebajes ponzoñosos que agradan sobre manera al paladar para mejor inocular su veneno.

Hermanos y obreros: vosotros que habeis

mostrado notable valor en las batallas, sed valientes y pelead denodadamente á nuestro lado hasta el fin mediante la ayuda de Dios; y así, si perseverais, no dudeis que os llevareis la gloria de ser los primeros caudillos en contribuir á la santa reforma para ese esforzado pueblo digno de mejor condición. El que así no lo haga, es mui posible, es casi seguro, que caerá vencido.

Perseveremos en la obra y unidos todos, la victoria será nuestra; el enemigo huirá de este hermoso país; habremos salidos, una vez más, vencedores en las batallas y habremos preparado á nuestros queridos hijos el triunfo que ellos alcanzarán. No olvideis el fallo inapelable de la ciencia: Los hijos de padres borrachos serán borrachos tambien por regla jeneral. Un hombre bien no puede ser borracho, pero quizá será la causa de que sus hijos lo sean por haberlo visto beber. El padre que es abstiuente total, jamás podrá reprocharse el haber sido la causa de la embriaguez de los suyos; pero el que bebe no podrá decir con limpia conciencia: Yo no soi culpable de la embriaguez de mis hijos.

Seguid pues, adelante obreros de la temperancia, trabajando no solo por vosotros sino por los compañeros que están afuera para que ingresen á vuestras filas. Confiad que Dios protege á las lecciones como la vuestra que se esfuerzan por el bien de la humanidad.—*Algunos hermanos de Santiago.*

La taberna

Qué es la taberna? Estoy seguro que nadie ignora qué es ese perjudicialísimo centro de corrupción, donde concluyen todas las virtudes para ser reemplazadas por los vicios mas repugnantes y destables, que llegan á hacer del hombre un ser nada ménos que irracional.

Qué es la taberna? vuelvo á preguntar nuevamente. Contemplémosla un instante, aunque sea con repugnancia.

La Taberna es el asiento, es el refugio, por decirlo así, de todos los vicios. En ella se albergan desde el inhumano asesino y el podrido ser que sólo vive de la injuria, hasta el raterillo y el holgazán. Todo es allí inmoralidad y escándalo; en fin, allí se ven cuantos vicios es capaz de concebir la imaginación. Allí no se oye mas que palabras deshonestas, palabras entrecortadas, aguardentosas, tremendas imprecaciones que hacen temblar los miembros sólo de oírlas. Allí se mezclan los jemidos de unos

con los rabiosos gritos ó con los obscenos y descompasados cantos de otros.

Los que asisten á la taberna son por lo jeneral, personas que pasan su vida descuidada y ociosa. Cualquier amigo los puede conducir allí por la primera vez; pero despues ya no necesitan conductor y llegan á desesperarse cuando no se encuentran en ese lugar detestable donde son voluntariamente despojados de cuanto pueden poseer.—Pero llega el tiempo en que ya no tienen dinero con que satisfacer sus vicios y entónces roban y se precipitan por la senda del crimen.—La taberna es, pues, una de las armas mas poderosas contra la moral y el progreso.

Cuántos jóvenes decentes talvez pertenecientes á familias distinguidas, se ven dia por dia despreciados por la sociedad, siendo el oprobio y la vergüenza de su misma familia, vagar en pos de su perdición por los lupanares y burdeles.

Cuántos padres de familia hai que ya no hacen caso de la miseria en que yacen sus hijos, á pesar de que no pueden remediarlas!

Estos padres de familia, si tienen dinero van y se lo beben en la taberna, aunque sus hijos lloren de necesidad. Despues de obrar se apodera de ellos el remordimiento, luego la desesperación, pero siguen en la senda del crimen.

Por desgracia, en Chile, tanto en las ciudades como en los campos, esta terrible plaga que azota á la humanidad está mui desarrollada. El dia en que desaparezca esa malvada costumbre, nuestro país progresará inmensamente y sus hijos serán felices.

(De *La Constancia*).

Tráfico Ilícito.

Que el tráfico en licores con sus deletéreos efectos constituye la mayor calamidad pública es cosa que ya apenas uno muy ciego podría desconocer. Pero, de la misma manera que los grandes errores encuentran siempre partidarios entre los hombres, así también el alcohol ha llegado á encontrar no pocos que por ignorancia ó interés se presten á propagarlo como bebida, para ruina del prójimo. Estos negociantes pretenden en todo caso hallarse asistidos por muchas razones para mantener su tráfico; analizaremos brevemente las principales.

«Los que beben, lo hacen por su voluntad.»—Así alegan los vendedores de venenos alcohó-

licos. Sin embargo, aunque es cierto que el borracho se embriaga porque quiere, hay también muchos que por un deber de cortesía mal entendido se consideran obligados á usar de los venenos que expenden estos traficantes: ¿quién no sabe hasta dónde suelen llevar su descortés, impertinente y culpable exigencia los bebedores? Aunque sea indirectamente, el que vende el veneno es, pues, causa de que muchos beban y se embriaguen contra su propia voluntad.

Pero donde la tremenda responsabilidad del traficante en alcoholes resalta con gran fuerza es en el hecho de que los bebedores han sido formados precisamente por él mismo: ya sabemos que el apetito por estos venenos es del todo artificial, de manera que si nadie los vendiera, el hombre, sin poder procurárselos, no los desearía tampoco, no los bebería, no habría vicio, no habría ruina.

Se ha dicho muy bien que el hábito llega á formar como una segunda naturaleza en el ser humano. El traficante en veneno es el que forma en un sinnúmero de individuos el hábito de la bebida, hábito cruel cuyo ejercicio se impone con fuerza al parecer irresistible al vicioso: la voluntad de éste queda libre en todo caso, es cierto; pero esa voluntad ha sido grave y bárbaramente debilitada por el veneno del traficante.

No es, pues, extraño que los bebedores *quieran* embriagarse, porque para esto el mercader de alcohol ha principiado por formarles el apetito y concluido por debilitarles las fuerzas morales para que resistan á la tentación del veneno; ha vendido al bebedor una sustancia que le hace perder el juicio, una sustancia cuya cantidad demanda imperiosamente aumento á sus víctimas.

Si suponemos ahora que la naturaleza de los líquidos alcohólicos no influye fatalmente sobre la voluntad del bebedor, tenemos, no obstante, que de todas maneras es cierto que estos venenos son hoy una verdadera plaga para el hombre, y que esta plaga, como es muy natural, no existiría sin el tráfico alcohólico. No atenúa tampoco la culpabilidad de los negociantes en venenos el que éstos digan que ellos «no mandan á nadie que se embriague:» si yo sé que vendiendo tal ó cual objeto el pueblo va necesariamente á caer en múltiples desgracias, en el crimen y en el envilecimiento, sin duda alguna que no me es lícito mantener aquel negocio, antes estoy moralmente obligado á abandonarlo sin vacilación, por más que sus malos efectos fueran siempre evitables por parte del consumidor. Tal es el caso de los

que venden vino, cerveza ú otras bebidas alcohólicas.

«*Si yo no vendo, otros venderán, y el vicio existirá siempre.*»—Este es otro de los argumentos de los vendedores de venenos. Si todos razonan de la misma manera, si nadie principia por cumplir con el imperioso y sagrado deber que hay de abandonar este tráfico, es indudable que no puede esperarse que el vicio desaparezca; pero si algunos, especialmente los que proveen las tabernas, despachos y salones de licores, se abstuvieran de hacerlo, es seguro que pronto habría una poderosa y saludable reacción contra el veneno; éste comenzaría por escasear, sería más difícil obtenerlo, su tráfico caería en mayor desprestigio y poco á poco iría desapareciendo.

Pero si algún mercader de alcoholes cree que esto no produciría tales resultados, piense en todo caso que no porque otros mantengan un negocio funesto él debe mantenerlo asimismo. No porque otros roban he de robar yo también; no porque otros cometan tal ó cual crimen hemos de cometerlo nosotros igualmente. Cumple *tú* con tu deber, sin preocuparte de si *otro* cumplen con el suyo; si crees que abandonando tu tráfico el vicio subsistirá siempre, debes abandonarlo no obstante, pues así ya no serás *tú* responsable de la plaga alcohólica.

«*Si dejo el negocio, no podré ganar mi subsistencia.*»—Así dicen los que buscan dinero vendiendo alcohol. Si fuera cierto que alguien no podía vivir sino á costa del daño del prójimo, más valdría, por su puesto, mendigar el pan ó dejarse morir de hambre; pero es soberanamente absurda la creencia de que por dejar de hacer el mal vaya uno á verse en necesidades extremas; muy al contrario, lo racional es suponer que los que abandonen un tráfico tan funesto para la humanidad están llamados á prosperar, á elevarse moral y materialmente.

Dios mismo nos ha dicho que en primer lugar busquemos su reino y su justicia, y que todas las demás cosas que necesitamos para nuestro alimento y vestido nos serán dadas por añadidura, sin que por ellas tengamos que afanarnos.

Traficantes en alcohol, vuestro negocio es ilícito, inexcusable, abandonarlo es lo mejor que podéis hacer para bien de vuestro prójimo y de vosotros mismos.

Sociedad de "Asbtinencia" de Ambos sexos N.º 1 de Santiago

Movimiento habido en el primer trimestre de 1900.

ENTRADOS

Enero, activos.....	3
» pasivos.....	2 señora y un niño
Febrero, activos.....	1
Marzo, »	3

Total..... 9

No han habido deserciones; 2 socios que faltaron su promesa, se apresuraron á renovarla.

Se han celebrado 13 sesiones con una asistencia poco numerosa debido á la tem^a de vacaciones.

TESORERIA

Por pago de cuotas é incorpora- ciones.....	\$ 65 75
Gastos.....	43 10

Saldo á favor.....	\$ 22 65
id de 1899.....	44 92

Total en caja..... \$ 67.57

RELACIONES SOCIALES

Nuestra circular fecha 16 de Enero dirigida á las sociedades amigas, comunicando el cambio de nombre i nuevo Directorio de nuestra sociedad, á merecido atenta contestación de parte de las Sociedades:

Empleados del Comercio.

Gremio de "Abasto"

Centro Literario "La Aurora"

REHABILITACION

Un socio pasivo pasó á la categoría de activo por haber cumplido la edad requerida en el Art. 114.

AVISO

Se ruega á los socios ausentes se sirvan comunicar á esta Secretaría el motivo de su inasistencia.

La Sociedad celebra sesiones todos los Mártes de 8. á 10 P. M. Entrada libre, local: Nataniel esquina Instituto.

Santiago, Marzo 31 de 1900.

José R. PÉREZ

Secretario. (casilla 1017)

Correspondencias

Santiago, 16 de Abril de 1900.

Muy señor nuestro:

El Consejo en sesión de 14 del presente,

tuvo la satisfacción de recibir de la Sociedad que Ud. preside una comunicación en la que da cuenta á este Consejo de la marcha y de la labor realizada por esa institución en pró de la temperancia.

Los datos suministrados por Ud. son de suma importancia para formar la estadística y la memoria que este Consejo presentará anualmente á las Logias y Sociedades con quien mantiene comunicación y relaciones de amistad.

El paso dado por la Sociedad que Ud. representa, será, á no dudarlo, imitado por las demás instituciones que tienen sus delegados como representantes ante este Consejo.

El Consejo acordó dirigirse á Ud. agradeciendo su conmemoración y felicitarlo por el trabajo realizado por esa Sociedad en bien de la orden de temperancia.

Al mismo tiempo me es grato acusar recibo de la nota que indica los Delegados que deben representar á esa institución ante este Consejo General.

A nombre de los Consejeros me es grato saludaros, haciendo votos por la felicidad y prosperidad vuestra y de todos los miembros.

De Ud. sus attos. y SS. SS.—S. A. GARCÍA VALENZUELA, presidente.—Julio Gutierrez, secretario.

Al señor Presidente de la Sociedad de Temperancia de Ambos Sexos N.º 1.

(La nota precedente, es originada por una memoria trimestral, publicada el núm. 32 de *El Abstinente* de la cual se dió cuenta al Consejo General (Chileno de Temperancia por medio de una comunicación especial.)

«Santiago, Marzo 16 de 1900.

Señor Juan de Dios Anguita.

Antofagasta.

Distinguido señor:

Enterado de su dirección por el periódico *El Esmeralda* que Ud. tan dignamente administra, por lo que felicito á Ud. y á todos los que colaboran ó secundan tan buena y honrosa idea que honra al ejercito,—como decía, enterado de su dirección y calculando la buena voluntad que entre Uds., debe haber para la lectura, me he tomado la franqueza de haber enviado á su dirección varios paquetes de periódicos tanto de *EL ABSTINENTE* como de *El Heraldó Evanjélico* de Valparaíso y otros, para que Ud. si lo tiene á bien, se digne repartirlos como mejor le parezca entre sus amigos é individuos de tropa. Con la presente recibirá dos paquetes con distintos semanarios de buena

moral y útil lectura que ojalá sea bien aprovechados, pues, ese es mi deseo.

Nuestro periódico EL ABSTINENTE, órgano de la Sociedad de Abstinencia N.º 1 de ambos sexos de Santiago, tiene sus diminutas columnas á la disposición de los que quieran colaborar en pró de la santa causa que persigue. Tendríamos el mayor placer de recibir algo de Ud., ó amigos de esa.

Seguid obreros del honor y de la defensa nacional, en vuestras tareas del periodismo, qua es la palanca poderosa para impulsar el carro del progreso é ilustración; por cuya causa deseo á vuestra revista larga y próspera vida.

Sin otro particular, sino solo deseando saber si les será grato seguir recibiendo los diversos periódicos que he remitido, me es grato ofrecerme de Ud. y amigos su atto. y S. S.

MANUEL J. CELIS.

Antofagasta, Abril 5 de 1900.

Sr. Manuel J. Celis.—Santiago.

Muy señor mío:

Recibí su hermosa carta con fecha 16 de Marzo de 1900. Los bellos conceptos que Ud. formula en ella en bien de nuestra humilde publicación no pueden dejar de encontrar eco favorable en las clases del *Batallón Esmeralda* que amantes del bien estar del ejército, y del progreso de nuestra Patria no han titubeado en dar este paso para estrechar y fortalecer nuestra cohesión que es la base de la disciplina interior de los cuerpos.

He recibido con verdadera satisfacción cuatro paquetes con distintos semanarios que Ud. se ha dignado enviarme y los he repartido diligentemente entre individuos que sacarán provecho de su lectura, «las perlas á los sensatos» y con esto creo satisfacer en parte sus buenos deseos.

También nuestra revista tiene sus columnas á disposición de Ud. y amigos de esa que quieran honrarnos con sus colaboraciones, ya que con ellas persiguen un fin tan superior, cual es el dominio y sujeción de nuestros pensamientos, deseos y apetitos mundanales al nivel de la razón.

Seguid, seguid señores, vuestra obra de reforma y pronto tendremos á nuestro Chile libre de esa plaga inmundada la «embriaguez» que tantos males causa á la humanidad.

Señor Celis: a nombre de las clases del *Batallón Esmeralda* agradezco á Ud. sus buenos sentimientos que nos ha expresado y reciba

los más sinceros votos por la prosperidad de la Sociedad de Abstinencia N.º 1 de Ambos Sexos de Santiago—y que el Supremo Hacedor «que sobrepuja todo entendimiento» dé á Ud. más sabiduría y «gracia» para guiar á muchos por el camino angosto al manantial de agua viva.

Su A. y SS.

J. DE D. ANQUITA.

Serena, Abril 24 de 1900.

Señor Manuel J. Celis.—Santiago.

Muy señor nuestro:

Tenemos el honor de decir á Ud. que la Lojía «Serena» á quien representamos, ha querido contribuir con su pequeño óbolo al sostenimiento de la interesante publicación EL ABSTINENTE, y al efecto en su última sesión, reunieron la cantidad de \$ 3.50 la que remite por jiro núm. 1105 nuestro tesorero Sr. Lázaro Várgas.

Rogamos se sirva aceptar esta pequeña ofrenda como prueba de simpatía hácia el periódico que valerosamente propaga la abstinencia total de los licores embriagantes. 50 centavos más por José del C. Barraza, un amigo.

Sírvase asimismo recibir y espresar al señor Director de EL ABSTINENTE, nuestras felicitaciones por el restablecimiento de su salud, como también por los números que se han servido enviarnos.

Por asuntos ajenos á nuestra voluntad, no nos ha sido posible enviar nota anunciando nuestra fundación, rogamos se nos excuse y tenga ésta como tal.

Como el trimestre va á terminar, no enviamos los nombres del cuerpo de oficiales, pero lo haremos en el próximo trimestre, mientras tanto, y en virtud del ofrecimiento del periódico, remitimos el nombre de nuestra Lojía, día y hora de sesiones.

He aquí:

Lojía «Serena», de la O. I. de B. T. celebra sesiones todas los miércoles de 8 P. M. á 9½ P. M. por ahora, en la calle San Agustín, Mueblería Americana.

Sin más sírvase aceptar nuestra espresión de fraternal amistad, y saludar en nombre de nuestra Lojía y en el nuestro, al director señor Díez, á quien deseamos ver pronto en su completa salud.

Su S. S.

R. RIVADENEIRA,
J. T.

Emeterio Baez,
Secretario.

Imprenta de El Correo Delicias 966.